

ANEXO No. 5

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 44 DE 2012

De conformidad con lo establecido en los artículos 4 de la Ley 1150 de 2007 y 2.1.1. y 2.1.2 del Decreto 734 de 2010, durante la etapa de publicación de los estudios previos y proyecto del pliego de condiciones, los interesados se pronunciarán sobre la estimación, tipificación, asignación de riesgos previsible, con el fin de ser revisados por la entidad, para establecer su distribución definitiva.

Así mismo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 220 del Decreto Nacional No. 19 de 2012, en la Audiencia de Aclaración de Pliegos del proceso de Licitación Pública igualmente se revisará la tipificación, estimación y asignación definitiva de los riesgos previsible involucrados en la respectiva contratación.

A continuación, se presenta el soporte que permite la tipificación, estimación, y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el equilibrio económico del contrato:

No.	FACTOR DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL FACTOR	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	RIESGO	ASIGNACION	
1	Acciones legales	Cambios en las tarifas, supresión o creación de impuestos, cargas parafiscales, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas y en general acciones que son originadas en la actuación de una autoridad competente en ejercicio de su función administrativa y otros eventos, que tengan origen en una acción de carácter legal.	Variación en el precio de los costos directos e indirectos de la propiada de la vida de incrementos o disminuciones en impuestos nacionales	RARO	Moderada	Medio	Contratista	100%
2	Tecnológicos e infraestructura pública	Falla en telecomunicaciones, servicios públicos, nuevos desarrollos, operación de equipos y herramientas, vías de acceso y transporte y servicios considerados como esenciales para el desarrollo de una economía moderna, tales como: infraestructura para transportes, energía, comunicaciones, obras públicas, cuyo uso sea necesario para la ejecución del contrato, y otros similares	Perdida, daño parcial o total de elementos, o demoras en las entregas en las diferentes sedes de la entidad por daños en infraestructura para transportes que impacte en el plazo de la obra y por lo tanto de la interventoría.	RARO	Menor	Bajo	Contratista	100%
3	sociopolíticos	Terrorismo, delincuencia, actividad proselitista o huelgas, costumbres y usos culturales, religión y creencias y todos los concernientes a orden público, entorno social y cultural.	Perdida, daño parcial o total de elementos durante transporte o almacenamiento de los elementos por terrorismo, o cualquier otro concerniente al orden público y otros similares que impacte en el plazo de la obra y por lo tanto de la interventoría.	RARO	Menor	bajo	Contratista	100%
4	Actos de parte relacionada, proveedores y subcontratos	Errores, fallas, incumplimientos, insuficiencias o eventos con origen en, o derivados de subcontratos; alteración de planos, estudios o diseños no ejecutados directamente por el contratista o por su cuenta, falla humana de otro distinto de sus empleados, actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas u otros contratistas vinculados con el contratista principal, insuficiencia de profesionales especializados para la ejecución del contrato (equipo de personal requerido) mayor o menor cantidad de obra y otros similares.	Perdida de elementos, daños de los mismos o daños a la infraestructura física de la Entidad durante la entrega de los mismos en la sede de la UIAF, así como la falta de oportunidad en la entrega de las obras que impacten el plazo de la obra y por lo tanto de la interventoría.	PROBABLE	Moderada	Medio	Contratista	100%
5	Macroeconómicos	Cambios o alteraciones en tipo de cambio, tasa de interés, curva de inflación, importaciones/exportaciones, oferta o demanda de materias o servicios, mano de obra, cambios en los precios por variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, escasez de mano de obra, guerra, y otros similares.	Escasez de mano de obra para ejecución de obra que afecten los plazos de ejecución de la obra y por lo tanto el plazo de ejecución del contrato de interventoría.	MODERADO	Mayor	Alto	Contratista	100%
6	Actos de la naturaleza	Geológicos, hidrológicos, climáticos, incendios forestales, biológicos / patológicos, entre otros.	Perdida, daño parcial o total de elementos durante transporte o almacenamiento de los elementos por desastres naturales de cualquier tipo que afecten los plazos de ejecución de la obra y por lo tanto de la interventoría	RARO	Menor	Bajo	Contratista	100%
7	Relaciones laborales	Accidentes laborales / enfermedad profesional, muerte persona clave, actos de empleados, y en general, las actuaciones y omisiones de los empleados directos o las personas naturales al servicio del contratista y otros similares	Accidentes a terceros por la subcontratación de personal para ejercer actividades de interventoría.	RARO	Moderada	Bajo	Contratista	100%

8	Hecho de las cosas	Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica. Y todo tipo de eventos que afecten los bienes de capital, instalaciones, equipos y maquinaria del contratista, y otros similares.	Perdida, daño parcial o total de elementos durante transporte o almacenamiento de los elementos por incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica cualquier otro tipo de eventos que afecten las obras ejecutadas que afecten los plazos de ejecución de la obra y por lo tanto el plazo de ejecución del contrato de interventoría.	RARO	Menor	Bajo	Contratista	100%
10	Actos de terceros	Acciones u omisiones de personas ajenas a la entidad o al contratista y cuya actuación, no corresponda a eventos delictuosos tipificados en los anteriores factores. Efectos económicos derivados del incumplimiento de las obligaciones relacionadas con planes de manejo ambiental y otros similares	N.A	RARO	Moderada	Bajo	Contratista	100%
11		No verificar la calidad exigida de los materiales, No verificar la entrega oportuna de los materiales	N.A	RARO	Moderada	Bajo	Contratista	100%

Nota 1: En el evento en que se materialice el riesgo, el contratista asume el 100% de la materialización del riesgo a valores presentes.